







INFORME TÉCNICO MENSUAL

MES DE ABRIL

DEPARTAMENTO UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)

Fecha: 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2020

Jefe de la Unidad Municipal Ambiental Arymnis







Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com RTN.01059008180697

PRESENTACIÓN

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el mes de abril del 2020, por el Departamento de la Unidad de Medio Ambiente UMA, las cuales a pesar de la pandemia que atraviesa el país por la Emergencia del COVID-19, este departamento continuo en el monitoreo y supervisión de los problemas de medio ambiente en el Municipio de La Masica, además se realizaron actividades de apoyo a la población que necesitara de los servicios de este departamento, mismas que fueron ejecutadas conforme a la planificación elaborada y mediante las solicitudes que se reciben mediante llamadas telefónicas a esta dependencia y conforme al Plan Operativo de este departamento.

Toda acción de toma dedición dada por el departamento son extendidas conforme a las normas de control interno del departamento.









Objetivo General

Velar y promover el cumplimiento de leyes y normas sobre el medio ambiente y el manejo adecuado de los recursos naturales en el municipio de La Masica, además de Promover la concientización de la preservación de la flora y fauna de nuestro municipio.

Objetivos Específicos

Realizar actividades en pro de medio ambiente, para conservar la flora y fauna de nuestro municipio.

Realizar trabajos de campo, buscando estrategias y soluciones que ayuden a la conservación del medio ambiente.

Vigilar por la conservación del medio ambiente, conservación del bosque, fuentes de agua.









Actividades Desarrolladas por el Departamento de la Unidad Medio Ambiente UMA

Atención a pobladores mediante llamadas telefónicas en vista de la pandemia en nuestro país, por el COVID-19.

Trabajo de campo:

Supervisión en campo de personal que trabaja en la fumigación de accesos al municipio de La Masica, en prevención del COVID-19.

Supervisi<mark>on</mark>es periódicas en el Crematorio Municipal, ubicado en Las Tres Marías.

Combate de Incendio

El día sábado 18 de abril del 2020, se dio seguimiento a incendio, ocurrido en la micro cuenca de agua, en la comunidad de El Zapote, misma que abastece de agua potable al Barrio Suyapa de la comunidad de San Juan Pueblo, por lo que se fue hasta el lugar y se llevaron 19 jornaleros para el combate de este incendio, mismo que se logró controlar con el apoyo del Cuerpo de bomberos de La Masica.







Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com RTN.01059008180697

❖ Se realizó tramite de pago de Planilla de jornaleros por incendio, ocurrido en la micro cuenca de agua, en la comunidad de El Zapote, misma que abastece de agua potable al Barrio Suyapa de la comunidad de San Juan Pueblo, ocurrido el 18 de abril del 2020.









Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com RTN.01059008180697

POBLEMATICA EN EL MUNICIPIO DE LA MASICA

LUGAR	PROBLEMATICA	FECHA
Comunidad de El	Incendio en la Comunidad de El Zapote,	18/04/2020
Zapote	La Masica Atlant <mark>i</mark> da	



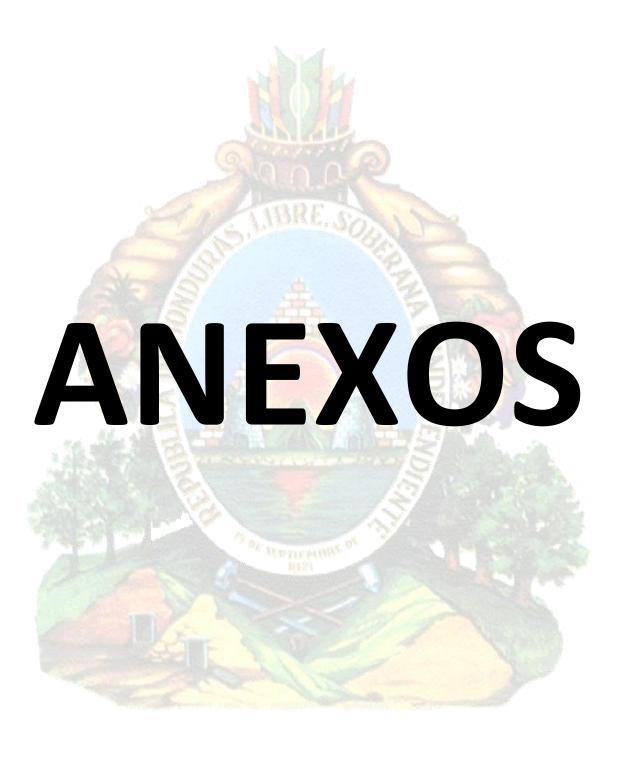






RTN.01059008180697











Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com RTN.01059008180697

El día sábado 18 de abril del 2020, se dio seguimiento a incendio, ocurrido en la micro cuenca de agua, en la comunidad de El Zapote, misma que abastece de agua potable al Barrio Suyapa de la comunidad de San Juan Pueblo, por lo que se fue hasta el lugar y se llevaron 19 jornaleros para el combate de este incendio, mismo que se logró controlar con el apoyo del Cuerpo de bomberos de La Masica.



























El día sábado 18 de abril del 2020, incendio ocurrido en la micro cuenca de agua, en la comunidad de El Zapote, misma que abastece de agua potable al Barrio Suyapa de la comunidad de San Juan Pueblo.

